



Aguaray (S), 22 SEP 2022 | .-

RESOLUCIÓN N° 1653 - 022

VISTO:

El viaje a realizar por parte del Agente Municipal **Sr. Barroso, Hernán D.N.I. N° 28.275.826, L.P. N° 692 - Chofer**, a los Altos Valles de Acambuco, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tiene como objetivo realizar el traslado de los Bolsones correspondientes a los Pueblos Originarios, para ser repartidos en dicha comunidad.-

Que, para su traslado requiere el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, Camioneta Pick Up Ford Ranger XL Plus 3.0 TDI 4x2, Cabina doble, Dominio: GMO672.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicios en dicho viaje a los Altos Valles de Acambuco.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-

RESUELVE

Art.1°.- COMISIONAR al Agente Municipal, **Sr. Barroso, Hernán D.N.I. N° 28.275.826, L.P. N° 692 - Chofer**, a realizar un viaje a los Altos Valles de Acambuco, el día 22 de septiembre del año 2.022, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-

Art.2°.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por **Un (01) día de viático a los Altos Valles de Acambuco**, correspondiente al día 22 de septiembre del presente año, más **1/3 del Plus Adicional Pecuniario Complementario según Resolución Municipal N° 877 - 2.022**, a nombre del **Sr. Barroso, Hernán D.N.I. N° 28.275.826, L.P. N° 692 - Chofer**.-

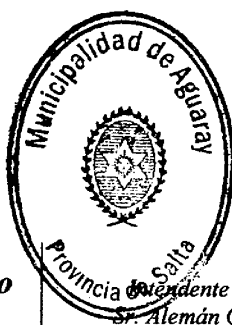
Art.3°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5°.- De forma

Wef.-

Sandra E. Fernandez
 Secretaria de Hacienda Municipal
 Municipalidad de Aguaray



Coordinación Despacho Ejecutivo

Intendente Municipal
 Sr. Alemán Guillermo S.

Sarzur Juan Jose
 SECRETARIO DE GOBIERNO
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY
A CARGO DEL EJECUTIVO MUNICIPAL

Coord. Desp. Ejec. y Ges. Adm.
 Sonia Y. Chauque

